



Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.

PLAN ESTRATÉGICO

“HACIA UNA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE”

2025 – 2027

San Juan de Pasto

Enero 2025

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS.....	4
2.1	Objetivo General.....	4
2.2	Objetivos Específicos	4
3.	GENERALIDADES	5
3.1	MARCO NORMATIVO	5
3.2	HISTORIA DE LA EMPRESA.....	5
3.3	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	8
4.	ALINEACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO	11
4.1	Alineación con el Plan de Desarrollo Regional "Nariño, Región País para el Mundo" 2024-2027	11
4.2	Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro"	14
5.	PLAN ESTRATÉGICO.....	21
5.1	Análisis del entorno competitivo y posición del CDA de Nariño.....	22
5.2	Análisis de Clientes Atendidos por el CDA de Nariño (2020 – 2024)	25
5.3	Análisis de Proveedores del CDA de Nariño	32
5.4	Análisis del Gasto Energético del CDA de Nariño (2022-2024): Hacia una Transición Energética Sostenible	33
6.	MARCO ESTRATÉGICO QUE IMPULSA NUESTRO FUTURO	35
6.1	Principios, valores, misión y visión del CDA de Nariño	36
6.2	Estrategias que Impulsan el Futuro del CDA de Nariño	38
✓	Excelencia Operativa	39
✓	Confianza de los Clientes	41
✓	Fortalecimiento de Alianzas Gubernamentales	42
✓	Sostenibilidad Organizacional	43

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional 2025–2027 tiene como propósito guiar el desarrollo y crecimiento sostenible de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. Este documento se constituye como una herramienta fundamental para el mejoramiento continuo de la entidad, destacando su compromiso como empresa de economía mixta y su responsabilidad con los clientes, los usuarios, la sociedad y todos los grupos de interés que directa o indirectamente se ven impactados por sus acciones.

Con más de 27 años de trayectoria en el mercado, el CDA de Nariño ha desempeñado un rol crucial en la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes (RTMYEC) de toda clase de vehículos, garantizando estándares de seguridad vial y sostenibilidad ambiental. Este plan estratégico busca no solo mantener la relevancia de la empresa, sino también adaptarse a un contexto cambiante, marcado por desafíos normativos, económicos, sociales y ambientales. En este sentido, el documento traza el camino para enfrentar estos retos y aprovechar las oportunidades del entorno.

En un contexto donde la legislación avanza hacia la adopción de estándares internacionales, la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. busca posicionarse como una organización comprometida con la sostenibilidad y preparada para los cambios regulatorios. Este compromiso se traduce en la integración de iniciativas orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fortaleciendo su contribución al medio ambiente y a la comunidad.

La elaboración del plan estratégico incluyó un diagnóstico financiero y estratégico preliminar, basado en la revisión del Plan Estratégico Institucional 2020–2023 y un análisis de la situación actual de la organización. A partir de esta base, se diseñaron acciones concretas que permitirán no solo la sostenibilidad operativa, sino también el crecimiento y posicionamiento de la empresa en el mediano y largo plazo.

El Plan Estratégico Institucional 2025–2027 constituye la hoja de ruta que marcará el rumbo de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. en los próximos años, integrando el quehacer diario con nuevas prioridades estratégicas las cuales son la excelencia operativa, la confianza de los usuarios, el fortalecimiento de alianzas gubernamentales y la sostenibilidad organizacional. Su implementación garantizará el logro de los objetivos institucionales, guiados por los valores éticos y el compromiso social que han caracterizado a la empresa desde su fundación.

NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Guiar el desarrollo sostenible y fortalecer el liderazgo de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. en el sector, a través de la excelencia operativa, la confianza de los usuarios, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la sostenibilidad organizacional, asegurando la calidad en el servicio, el cumplimiento normativo, el compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Excelencia Operativa
 - Optimizar los procesos internos mediante la implementación de indicadores clave de desempeño y estrategias de mejora continua.
 - Garantizar la modernización tecnológica y el mantenimiento adecuado de la infraestructura y los equipos del CDA.
- ✓ Confianza de los Usuarios
 - Fortalecer la satisfacción y fidelización de los clientes mediante estrategias enfocadas en mejorar la experiencia del usuario y garantizar la calidad del servicio.
 - Implementar campañas educativas y de sensibilización para fomentar la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental.
- ✓ Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas
 - Establecer colaboraciones con entidades gubernamentales, privadas y locales para el desarrollo de proyectos conjuntos que potencien la seguridad vial y el cumplimiento normativo.
 - Promover iniciativas para la diversificación de servicios y el acceso a nuevos mercados mediante alianzas estratégicas.
- ✓ Sostenibilidad Organizacional
 - Diseñar e implementar estrategias de ahorro energético y adopción de energías renovables para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica.
 - Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos que respalden el crecimiento del CDA, promoviendo la transparencia y la eficiencia en sus operaciones.

NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

3. GENERALIDADES

3.1 MARCO NORMATIVO

El presente plan tiene como referente el marco normativo que rige para los organismos y entidades de la administración pública, que adelantan ejercicios de planificación institucional con miras a mejorar el desempeño de su objeto misional. Dicho marco está comprendido por la siguiente normatividad: La Constitución Política de 1991, en los artículos 80, 106, 298, y del 339 al 355, establece la obligatoriedad de elaborar un Plan Nacional de Desarrollo con propósitos y objetivos de largo plazo y planes de las entidades territoriales. La Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, "Normas para el Ejercicio del Control Interno", en su artículo 4, ordena a las entidades establecer objetivos y metas tanto generales como específicas, así como la formulación de los planes operativos que sean necesarios. La Ley 152 del 15 de julio de 1994, en especial en su artículo 26, establece que "Con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado, cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que se aplica esta Ley preparará su correspondiente Plan de Acción"

3.2 HISTORIA DE LA EMPRESA

Desde su creación la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada se constituyó como una sociedad comercial de economía mixta, vinculada al Departamento de Nariño, con una participación estatal superior al 90% de su capital social. Este modelo permitió garantizar el compromiso público-privado en la prestación de servicios estratégicos, bajo un régimen jurídico especializado. La escritura pública No. 3290 del 31 de diciembre de 1992 formalizó la creación de la empresa, estableciendo una sólida base para su desarrollo.

En marzo de 1997, el **Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda.** inició su operación como respuesta a la creciente necesidad de garantizar la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental en el Departamento de Nariño. Concebido como un proyecto estratégico, este Centro se consolidó con el propósito de ofrecer soluciones técnicas y confiables en un sector crucial para la movilidad y el medio ambiente de la región.

Ubicado en el Barrio Pandiaco de la ciudad de Pasto, el CDA de Nariño cuenta con instalaciones amplias y modernas, diseñadas para atender eficientemente vehículos pesados, livianos y motocicletas. Además, la empresa desde su fundación ha realizado inversiones significativas en tecnología avanzada, incorporando equipos de última generación con estándares internacionales, especialmente de origen alemán y estadounidense.

Cabe destacar que el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. (CDA de Nariño) opera bajo los lineamientos de la Norma Técnica Colombiana NTC5385/2011, la cual asegura la calidad y

confiabilidad de los servicios prestados, definiendo los perfiles técnicos necesarios para el personal y las condiciones técnicas de los equipos e infraestructura.

Por tal razón, el CDA de Nariño ha sido habilitado por el Ministerio de Transporte mediante diversas resoluciones (3678 de 2007, 5909 de 2007 y 11102 de 2012). Además, desde 2009 ha mantenido la acreditación como Organismo de Inspección Tipo A, otorgada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), estas certificaciones respaldan la calidad y confiabilidad de los servicios prestados. Dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Transporte se han integrado los procesos con el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), permitiendo registrar las revisiones técnico mecánicas y de emisiones contaminantes en línea y en tiempo real. Este sistema garantiza que los trámites de los propietarios y conductores se realicen de manera ágil y sin contratiempos, fortaleciendo la confianza de los usuarios en la empresa.

De este modo, el CDA de Nariño brinda servicios de calidad a miles de usuarios cumpliendo con los estándares nacionales a gracias a su infraestructura moderna, tecnología avanzada y un equipo humano altamente calificado consolidado de la siguiente manera:

- **Infraestructura y Equipos Tecnológicos**

El CDA de Nariño cuenta con instalaciones diseñadas para cumplir con los estándares de seguridad y funcionalidad.

- **Áreas de revisión:** Niveladas y pavimentadas, con alturas mínimas según el tipo de vehículo:
 - Vehículos pesados: 4.5 m
 - Vehículos livianos: 3.5 m
 - Motocicletas: 3.0 m
- **Equipos de revisión:**
 - **Línea mixta:**
 - Revisión visual, detector de holguras, medidor de desviación lateral, frenómetro, analizador de suspensión para vehículos livianos, analizador de gases, opacímetro, analizador de luces y sonómetro.
 - **Línea de motocicletas:**
 - Revisión visual, elevador de revisión, frenómetro, alineador de luces, sonómetro y analizador de gases.
- **Hardware y software:**
 - Equipos de cómputo que registran y transmiten en tiempo real los datos de las pruebas al **Ministerio de Transporte**.
 - Un sistema de información que determina automáticamente la aprobación o rechazo del vehículo, asegurando la emisión precisa del certificado RTMYEC.

El software y la calibración de los equipos son gestionados mediante alianzas con empresas especializadas como **Pro Ambiente S.A.S.** y **Eurometric Colombia Ltda.**, asegurando un mantenimiento preventivo y correctivo constante.

Además, el CDA de Nariño ha asumido un rol activo en la promoción de la seguridad vial en el departamento. Consciente de la importancia de prevenir accidentes y fomentar una cultura de conducción responsable, la empresa ha liderado diversas campañas dirigidas a conductores, peatones y usuarios del transporte público y privado.

Estas campañas incluyen:

- Capacitación en manejo defensivo: Dirigidas a conductores de vehículos particulares y comerciales para reducir riesgos en las vías.
- Educación sobre mantenimiento preventivo: Sensibilización sobre la importancia de realizar revisiones técnico-mecánicas periódicas para garantizar la seguridad y prevenir fallas mecánicas.
- Charlas sobre normas de tránsito: Promoción del cumplimiento de las regulaciones viales vigentes, orientadas a disminuir la accidentalidad.
- Concienciación sobre emisiones contaminantes: Iniciativas para educar a los usuarios sobre el impacto ambiental del parque automotor y fomentar la revisión de emisiones como un compromiso con el medio ambiente.

A través de alianzas gubernamentales, autoridades locales y organizaciones civiles, el CDA de Nariño ha extendido el alcance de estas campañas, logrando un impacto positivo en la comunidad.

Así mismo, como parte de su compromiso con la calidad y la satisfacción de los usuarios, el CDA de Nariño ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que guía todas sus operaciones y garantiza estándares elevados en cada interacción. Las principales políticas corporativas de la organización son:

- Satisfacción del cliente: Incrementar la satisfacción de los usuarios garantizando la entrega oportuna de sus vehículos y motocicletas, cumpliendo con los requisitos de calidad establecidos dentro del tiempo especificado.
- Eficiencia operativa: Mejorar la eficiencia y productividad de los procesos mediante la normalización y tecnificación de operaciones, así como la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora continua.
- Atención al cliente: Cumplir con las expectativas de los clientes ofreciendo un servicio amable y oportuno, gestionando adecuadamente las PQRSF (Peticiones, Quejas, Reclamos,

Sugerencias y Felicitaciones) y proporcionando asistencia técnica constante, asegurando el cumplimiento de estándares de calidad, tiempo y costo.

- Confianza y fidelización: Fomentar una relación sólida con los usuarios, basada en la confianza y un seguimiento periódico de su experiencia, con el objetivo de promover el desarrollo mutuo y la mejora continua de la calidad del servicio.

A lo largo de sus 27 años de operación, el CDA de Nariño ha enfrentado desafíos normativos y tecnológicos que han impulsado su evolución. Hoy en día, la empresa se prepara para un futuro encaminado por la innovación tecnológica, la sostenibilidad ambiental, la excelencia en el servicio y el fortalecimiento de alianzas gubernamentales. Con un equipo altamente capacitado y una infraestructura de primera línea, el CDA continúa trabajando para fortalecer su liderazgo en el sector y convertirse en un referente regional.

3.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Junta de Socios de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda., está integrada por:



Ilustración 1. Representación composición del capital

La estructura orgánica actual de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda., se refleja en el siguiente organigrama:

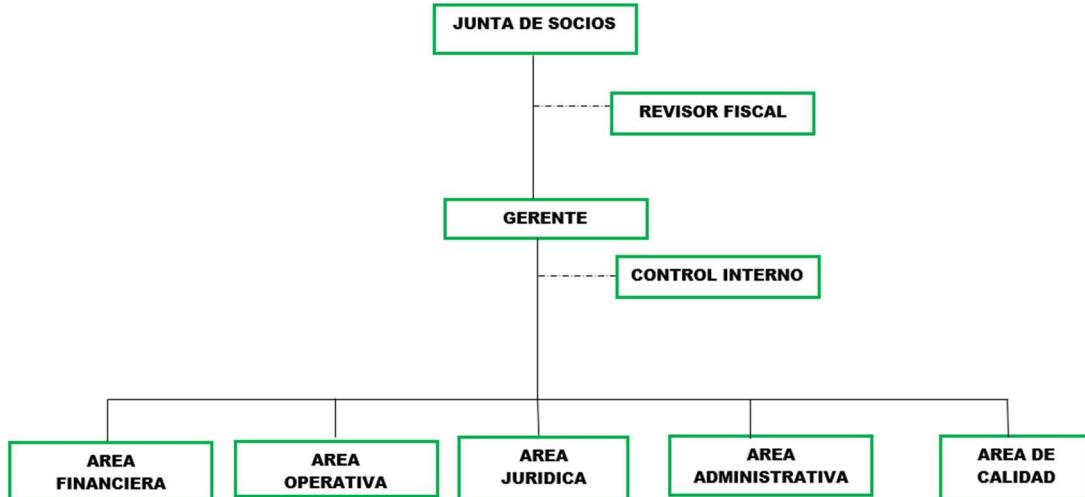


Ilustración 2 Información organigrama jerárquico del CDA de Nariño.

✓ Descripción Estructura Organizacional

El CDA de Nariño está estructurado en tres niveles organizacionales:

- **Nivel estratégico:** Liderado por la Junta de Socios, encargada de establecer las directrices generales de la organización.
- **Nivel ejecutivo:** A cargo del Gerente General, quien toma decisiones clave en las áreas administrativa, jurídica, financiera y operativa.
- **Nivel técnico:** Conformado por las áreas Financiera, Operativa, Jurídica y Administrativa, que garantizan el funcionamiento eficiente de la empresa.

El recurso humano es uno de los pilares fundamentales del CDA de Nariño, contando con un equipo de 15 empleados distribuidos de la siguiente manera:

- **Empleado público:**
 - (1) Gerente (libre nombramiento y remoción).
- **Trabajadores oficiales:**
 - (1) Asistente de Gerencia y Área Financiera.
 - (1) Jefe de Pista
 - (1) Jefe de Pista suplente.
 - (1) Tesorera General.
 - (1) Contadora.
 - (1) Supervisor Técnico.

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

- (1) Auxiliar Administrativo.
 - (4) Inspectores de Línea.
 - (1) Cajero.
 - (1) Auxiliar de Servicios Generales.
 - (1) Profesional Jurídico
- **Contratistas por prestación de servicios:**
 - (1) Profesional de control interno.
 - (1) Profesional en seguridad y salud en el trabajo.

Todo el personal cumple con los requisitos exigidos para sus cargos, garantizando un desempeño eficiente y acorde con los objetivos de la organización.

✓ Descripción Áreas de la Empresa

Dirección:

- Liderada por el Gerente, encargado de coordinar las áreas administrativa, jurídica, financiera, operativa y de calidad, al igual que, tomar decisiones estratégicas.

Área financiera:

- Gestionada por la Contadora, quien administra presupuestos y finanzas basándose en los estados financieros.
- Apoya la sostenibilidad económica de la empresa y respalda la ejecución del plan de acción anual.

Área Operativa:

- Encabezada por el Jefe de Pista, quien supervisa las operaciones diarias y el mantenimiento de equipos.
- Esta área es esencial para garantizar la productividad, sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.

Área Jurídica:

- Encargada de garantizar el cumplimiento de las normativas legales aplicables, gestionar contratos y convenios, y brindar asesoría jurídica a todas las áreas.
- Representa al CDA en procesos legales y asegura la correcta tramitación de permisos necesarios para las operaciones y proyectos estratégicos.

Área administrativa:

- Encargada de la planificación, organización y gestión de tareas administrativas, brindando soporte a las demás áreas.

Área de calidad:

- Encargada de coordinar, diseñar, implementar, mantener, evaluar y mejorar los procesos y procedimientos, asegurando la aplicación de las normas y disposiciones legales, garantizando su conformidad con los estándares establecidos y el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad.

4. ALINEACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO

4.1 Alineación con el Plan de Desarrollo Regional "Nariño, Región País para el Mundo" 2024-2027

El Plan Estratégico Institucional 2025–2027 de la Sociedad Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. se encuentra alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Regional "Nariño, Región País para el Mundo", liderado por el gobernador del departamento, Doctor Luis Alfonso Escobar Jaramillo. Esta armonización garantiza que las acciones estratégicas de la empresa contribuyan al desarrollo integral de la región, respetando y fortaleciendo las prioridades establecidas por el gobierno departamental.

A continuación, se destacan los puntos clave del Plan de Desarrollo "Nariño, Región País para el Mundo" que guardan relación directa con las iniciativas del CDA de Nariño:

ESTRATEGIA 4. Movilidad segura y alternativa

RESPONSABLE. Subsecretaría de Tránsito y Transporte

a. Diagnóstico. En el Departamento la inseguridad vial ha tenido desenlaces fatales afectando la vida y tranquilidad de la comunidad. La conducción de vehículos a altas velocidades, el manejo de motos sin los elementos de seguridad - primera topología vulnerable en siniestros viales fatales (151 personas en el año 2023) -, la imprudencia de los peatones y conductores de bicicletas, distracción al movilizarse, tránsito en condiciones de fatiga y conductas temerarias como los excesos de velocidad, la operación de vehículos bajo efectos de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas y el irrespeto a las normas de tránsito, entre otros, son la mayoría de los casos registrados que requieren de una gestión efectiva por parte de los actores corresponsables de la seguridad vial.

Tabla 31 Fallecidos en siniestros viales 2019 - 2023

Año	Peatones	Sin Información	Bicicleta	Moto	Usuario Otros	Usuario V. Individual	Usuario T. Carga	Usuario T. Pasajeros	Total
2019	60	2	8	117	1	29	2	1	220
2020	47	6	6	63	0	10	8	2	142
2021	60	0	6	93	1	9	2	1	172
2022	79	1	10	98	0	17	3	30	238
2023	63	0	12	151	0	23	9	5	263

Fuente. Subsecretaría de tránsito y transporte, 2024

A su vez, la infraestructura vial en Nariño presenta deficiencias en términos de mantenimiento, señalización y diseño seguro. Carreteras en mal estado, falta de iluminación adecuada y ausencia de pasos peatonales seguros, son problemas comunes que aumentan el riesgo de accidentes y siniestros. La siguiente tabla indica los siniestros viales con el número de lesionados con la

utilización de diferentes medios de transporte, comprendidos entre los períodos del 01 de enero del año 2020 hasta el 31 de diciembre del año 2023.

Tabla 32 Lesionados en siniestros viales

Año	Peatones	Sin Información	Bicicleta	Moto	Usuario Otros	Usuario V. Individual	Usuario T. Carga	Usuario T. Pasajeros	Total
2020	136	0	28	411	1	93	0	11	680
2021	131	0	26	451	1	96	1	13	719
2022	173	0	24	476	2	110	5	30	820
2023	174	0	24	476	1	82	1	19	777

Fuente: Página observatorio de la ONSV

b. Orientación estratégica. La Subsecretaría de Tránsito y Transporte Departamental de Nariño, mediante la articulación institucional implementará estrategias para la prevención social y situacional de los actores viales, que permita la implementación de acciones tendientes a fortalecer la seguridad vial de los nariñenses, disminuyendo los siniestros fatales y lesionados, mediante la instalación de sistemas de demarcación, señalización e instalación de dispositivos en las principales vías, facilitando de esta manera una movilidad segura, la promoción de actividades al aire libre y el fomento del uso alternativo de medios de transporte, que conlleven al cuidado de la vida.

c. Matriz estratégica.

PROGRAMA 18. Seguridad vial, movilidad sostenible, segura y en paz

Indicador de resultado	Objetivo: Minimizar los siniestros en las vías del departamento de Nariño en concordancia con el plan nacional de seguridad vial																		
	Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta 2024 - 2027	Producto	Alcance del Producto PDD	Indicador de Producto	Línea base	Meta por vigencia		Meta 2024-2027								
									2024	2025									
									2026	2027									
Personas fallecidas en siniestros viales	Número	263 (2023)	183	Documentos de lineamientos técnicos	Formulado e implementado el Plan Departamental de Seguridad Vial.	Documentos de lineamientos técnicos en temas de seguridad de transporte formulados	0	1	1	1	1								
				Vías con dispositivos de control y señalización	Implementados sistemas de demarcación, señalización e instalación de dispositivos reductores de velocidad en vías urbanas de municipios.	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	30	6	10	8	32								
Personas lesionadas no fatales en los siniestros viales	Número	777 (2023)	544	Servicio de información implementado	Implementados sistemas de semaforización en municipios.	Sistema de información de tráfico y transporte implementado	0	3	3	3	12								
				Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte	Asistencia técnica a municipios para la elaboración de planes locales de seguridad vial y planes de movilidad escolar.	Entidades asistidas técnicamente	24	24	24	24	24								
Municipios sensibilizados en movilidad sostenible	Número	29	35	Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	Municipios apoyados para el desarrollo de campañas de ciclovías, actividades al aire libre y fomento del uso alternativo o medios de transporte.	Campañas realizadas	29	5	10	10	35								
				Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte	Municipios beneficiados de la estrategia de impulso para el uso de medios alternativos de transporte a través de la dotación de bicicletas eléctricas.	Estrategias implementadas	0	0	8	0	8								

✓ Contribución a la Seguridad Vial a través del CDA de Nariño

De acuerdo con las estadísticas de fallecidos y lesionados en siniestros viales del período 2019–2023, se evidencia un incremento en los incidentes que involucran motocicletas, peatones y bicicletas, por

Lo tanto, el CDA de Nariño como organismo evaluador de la conformidad, acreditado para efectuar la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes (RTMYEC), cumple un rol fundamental para el mejoramiento de la seguridad vial del departamento.

Su labor está alineada con la **Estrategia 4: Movilidad segura y alternativa**, de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte, que busca reducir los siniestros viales y proteger la vida de los nariñenses. A través de su capacidad técnica y su rol articulador, el CDA tiene el potencial de liderar y coordinar iniciativas clave para la seguridad vial, especialmente en:

- ❖ Revisión técnico-mecánica garantiza que los vehículos que circulan en las vías cumplan con estándares mínimos de seguridad, disminuyendo riesgos asociados con fallas técnicas, una de las principales causas de siniestros viales fatales.
- ❖ Campañas de concienciación sobre mantenimiento preventivo y sensibilización en normas de tránsito, el CDA complementa las iniciativas de prevención lideradas por la Subsecretaría de Tránsito y Transporte.

Además, el **Programa 18: Seguridad Vial, Movilidad Sostenible, Segura y en Paz**, incluido en el Plan de Desarrollo Departamental, establece metas específicas como la implementación de sistemas de demarcación, señalización y dispositivos reductores de velocidad en vías urbanas y rurales, además de campañas de sensibilización en movilidad sostenible. El CDA en alianza con el gobierno podría contribuir de manera significativa a estos objetivos mediante:

- **Coordinación de sistemas de señalización y demarcación vial:**
 - Gracias a sus capacidades y alianzas con el gobierno departamental, el CDA puede liderar la instalación de dispositivos de control como reductores de velocidad, señalización horizontal y vertical, priorizando zonas críticas como entornos escolares, residenciales y comerciales.
 - El CDA también puede apoyar la implementación de estrategias pedagógicas para educar a los actores viales sobre el uso adecuado de la infraestructura.
- **Generación de información confiable:**
 - Los resultados de las inspecciones técnicas del CDA alimentan los indicadores de seguridad vial del departamento, permitiendo a las autoridades tomar decisiones informadas para la planificación de estrategias preventivas.
- **Promoción de movilidad sostenible:**
 - Al garantizar un parque automotor eficiente y menos contaminante, el CDA fomenta el uso seguro y sostenible de los medios de transporte, alineándose con los objetivos de sostenibilidad ambiental.

Compromiso con el Desarrollo Integral del Departamento de Nariño

La visión del CDA de Nariño está completamente alineada con el propósito general del **Plan de Desarrollo "Nariño, Región País para el Mundo"**, que busca consolidar al departamento como un territorio competitivo y seguro para sus habitantes y visitantes. A través del fortalecimiento de alianzas gubernamentales, el CDA busca posicionarse como un actor clave en la implementación de acciones que promuevan una movilidad segura y sostenible. Este enfoque integral asegura que el CDA no solo cumpla con sus objetivos institucionales, sino que también contribuya activamente al desarrollo del departamento y a la calidad de vida de sus ciudadanos.

4.2 Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro"

A continuación, se destacan los puntos clave del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro" que guardan relación directa con las iniciativas del CDA de Nariño:

Sector Transporte

Situación Actual del Transporte en Pasto

En Colombia, el 14,25% de los hogares poseen un vehículo, mientras que en el Municipio de Pasto, el 74% de cada 100 personas tienen vehículo. Sin embargo, el crecimiento de la malla vial no ha sido suficiente para garantizar una circulación adecuada del parque automotor, lo que genera problemas de movilidad y congestionamiento.

Siniestralidad Vial

La baja cultura vial ha contribuido significativamente a la siniestralidad vial en el municipio. En el año 2022 se registraron 71 víctimas fatales y en 2023 se reportaron 70, lo que indica una elevada mortalidad con tendencia a mantenerse. Comparando estas cifras con la tasa de mortalidad de Bogotá (7,8 por cada 100.000 habitantes), Pasto presenta una tasa mucho más alta de 17 víctimas por cada 100.000 habitantes.

En cuanto a los accidentes con lesionados, en 2022 se registraron 679 casos y en 2023 la cifra disminuyó a 375, lo que representa una tasa de 91 accidentes con lesionados por cada 100.000 habitantes. Esta siniestralidad repercutе negativamente en la calidad de vida, salud física y mental, y en la economía de los involucrados.

Entre 2014 y 2023, el promedio anual de personas fallecidas por siniestros viales en Pasto aumentó en un 24,3%. Aunque en 2023 los fallecidos disminuyeron un 4,3% respecto al 2022, esta cifra sigue siendo un 23% más alta que el promedio de la última década, según el Boletín Estadístico de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Cultura Vial y Uso de la Infraestructura

El escaso empoderamiento de la cultura vial en Pasto afecta gravemente la regulación y el control de la movilidad. Problemas como el estacionamiento indebido en vías públicas reducen hasta en un 50% la capacidad de la malla vial, dificultando la prestación oportuna del servicio de transporte público. Esto lleva a los usuarios a buscar alternativas más rápidas, como motocicletas, lo que fomenta la informalidad y, en muchos casos, la conducción irresponsable.

Requerimientos para Mejorar la Movilidad

Para optimizar el uso de la red vial, se requiere:

- ❖ Lograr la señalización, demarcación e instalación de dispositivos de seguridad vial en al menos el 60% de las vías.
- ❖ Realizar el mantenimiento y actualización de la red vial, semáforos, infraestructura vehicular y ciclo-infraestructura.
- ❖ Garantizar recursos suficientes para el cumplimiento de estos indicadores, considerando que el municipio solo recibe el 39,89% del total recaudado por servicios de tránsito y multas, debido a la concesión de estos servicios.

Movilidad Insegura y Campañas de Sensibilización

La alta tasa de motorización, la falta de infraestructura vial adecuada, el incumplimiento de la cultura vial, y los vehículos inseguros han contribuido a un aumento en la morbilidad por siniestros viales. Se requieren campañas de sensibilización, capacitación y formación en seguridad vial para al menos el 40% de los actores de la movilidad, a fin de garantizar una movilidad más segura.

Sistema Estratégico de Transporte

La Nación y el Municipio de Pasto han realizado importantes inversiones en el Sistema Estratégico de Transporte, que debe entrar en plena operación antes de finales de 2025. Este sistema incluirá control de flota y un modelo centralizado de recaudo, lo que contribuirá a una movilidad más ordenada y eficiente.

Movilidad como Derecho Constitucional

La movilidad es un derecho constitucional que debe ser garantizado por el Estado. Por ello, es fundamental la articulación de diferentes entes públicos y privados para cumplir con los requerimientos necesarios en todos los niveles y mejorar las condiciones de transporte en el municipio.

Diagnóstico: Planes de Movilidad Sostenible y Segura

El municipio de Pasto cuenta con el Decreto 0734 del 27 de octubre de 2009, mediante el cual se adopta el Plan de Movilidad de la ciudad. Este plan está integrado con los estudios y normas en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), estableciendo una visión integral de movilidad sostenible y segura para el municipio.

Bajo este marco, la administración actual busca implementar un modelo de movilidad orientado a la eficiencia y sostenibilidad, promoviendo:

- ❖ Movilidad eficaz: Desarrollo dinámico de actividades mediante el uso racional de la infraestructura vial.
- ❖ Movilidad ecoeficiente: Implementación de alternativas de transporte que reduzcan las emisiones contaminantes.
- ❖ Movilidad sostenible y competitiva: Generación de oportunidades de transporte económico y respetuoso con el medio ambiente.
- ❖ Movilidad incluyente y segura: Promoción del tránsito calmado y seguro para todos los actores de la movilidad.
- ❖ Transformación del entorno urbano: A través de una red vial jerarquizada que priorice el transporte público colectivo y peatonal.
- ❖ Este enfoque permite estructurar el sistema de movilidad del municipio bajo principios de eficiencia, economía, sostenibilidad ambiental y financiera, asegurando una movilidad segura y accesible para los ciudadanos.

Apuesta Estratégica: Movilidad Sostenible

La apuesta estratégica en movilidad sostenible del municipio se articula con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Territorial 2024–2027 "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro", destacando su alineación con diversas transformaciones estratégicas:

Alineación con el Plan de Desarrollo:

- ❖ Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental: Priorización de un desarrollo territorial sostenible que respete el medio ambiente.
- ❖ Seguridad humana y justicia social: Enfoque en la protección de los actores más vulnerables de la movilidad.
- ❖ Transformación productiva e internacionalización: Impulso a una movilidad eficiente que contribuya al desarrollo económico.
- ❖ Acción climática y convergencia regional: Mitigación del impacto ambiental del transporte y mejora de la conectividad regional.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS 3: Salud y bienestar: Promoción de una movilidad segura que reduzca lesiones y fallecimientos en siniestros viales.

ODS 5: Igualdad de género: Garantía de acceso igualitario a servicios de transporte seguros e inclusivos.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico: Creación de oportunidades económicas a través de un sistema de transporte eficiente.

ODS 10: Reducción de las desigualdades: Acceso equitativo al transporte público y peatonal.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles: Fomento de un sistema de movilidad urbana que respalde la sostenibilidad y conectividad.

ODS 13: Acción por el clima: Reducción de las emisiones contaminantes mediante alternativas de transporte ecoeficientes.

Diagnóstico: Seguridad Vial

El municipio de Pasto cuenta con un Plan Local de Seguridad Vial actualizado mediante el Decreto No. 0191 del 25 de octubre de 2023, que establece acciones concretas para garantizar la seguridad de todos los actores de la movilidad. Este plan, respaldado por la articulación de entidades y organismos públicos y privados, tiene como objetivo principal salvar vidas y reducir las lesiones graves derivadas de siniestros viales.

Para avanzar en esta meta, es fundamental incluir la perspectiva de seguridad vial y la gestión de la velocidad en instrumentos de planeación como el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el Plan Municipal de Seguridad Vial y Sostenibilidad (PMSS). Además, se requiere un seguimiento continuo al Plan Local de Seguridad Vial y el cumplimiento de su hoja de ruta.

El fortalecimiento de este plan exige acciones transversales enfocadas en:

- ❖ Infraestructura y entornos seguros: Mejorar las condiciones de las vías y los espacios urbanos para reducir riesgos.
- ❖ Vehículos seguros: Asegurar que los automotores cumplan con los estándares de seguridad técnica.
- ❖ Respuesta posterior al siniestro: Establecer protocolos para atender emergencias y mitigar impactos.
- ❖ Formación y pedagogía: Fomentar la educación vial entre los actores de la movilidad.
- ❖ Vigilancia y gobernanza: Implementar medidas de control efectivas y coordinadas.

Apuesta Estratégica: Seguridad Vial

El compromiso estratégico en seguridad vial está alineado con las transformaciones establecidas en el Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro", específicamente con las siguientes áreas:

Alineación con el Plan de Desarrollo:

- Ordenamiento del territorio alrededor de la construcción sostenible.
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- Catalizadores: Movilidad activa, segura, sostenible y con enfoque diferencial; transición energética justa, segura y eficiente.

Planeación Participativa: Acciones Estratégicas

- Programas educativos y pedagógicos:

Implementar un programa permanente en seguridad vial dirigido a mototaxistas, taxistas, domiciliarios en motocicleta y conductores que utilizan plataformas informales como InDriver o Uber (1).

Adoptar protocolos de pedagogía y socialización sobre señalización vial, priorizando entornos escolares, residenciales y comerciales (8).

- Fortalecimiento de controles y sanciones:

Reforzar medidas de prevención, control y sanción sobre conductas temerarias como el exceso de velocidad y el consumo de sustancias psicoactivas, especialmente en puntos críticos de siniestralidad (2).

Aplicar sanciones estrictas por ocupación indebida de andenes, ciclorutas y vías públicas, asegurando un uso adecuado del espacio público (19).

- Infraestructura y señalización vial:

Avanzar en la implementación de señalización inclusiva que contemple a peatones, ciclistas y fauna urbana y silvestre como actores viales (10).

Pacificar intersecciones peatonales y ciclorutas, especialmente en glorietas, para mejorar la seguridad en zonas de alto tránsito (12).

- Promoción del uso de la bicicleta:

Implementar políticas públicas que fomenten el uso de la bicicleta, como el Acuerdo 025 de 2021 (15).

- Datos abiertos y análisis de movilidad:

Generar datos abiertos sobre tiempos de desplazamiento entre distintos modos de transporte, priorizando corredores críticos como zonas universitarias, escolares y de servicios de emergencia (9).

- Colaboración interinstitucional:

Establecer convenios con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para acceder a programas de formación continua en movilidad, logística y transporte para personal operativo municipal (3).

Articular programas de prevención de siniestros viales con la Policía de Carreteras (4).

✓ **Contribución a la Seguridad Vial a través del CDA de Nariño**

Bajo la administración del Señor Nicolás Martín Toro Muñoz, Alcalde del Municipio de Pasto, el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro" establece su **Plan Local de Seguridad Vial**, adoptado mediante el Decreto 0191 de 2023, el cual contempla acciones específicas para reducir la siniestralidad vial y proteger a los actores más vulnerables de la movilidad, como peatones, ciclistas y motociclistas.

Este plan se alinea con el Plan Estratégico del CDA de Nariño, a través del cual la empresa en alianza con la alcaldía municipal podría contribuir de manera significativa al fortalecimiento del municipio en los siguientes aspectos clave:

- **Contribución del CDA a la Movilidad Sostenible**

La implementación del Plan Estratégico del CDA de Nariño se alinea con el Plan de Movilidad del Municipio de Pasto, que promueve la movilidad ecoeficiente y sostenible. Las acciones del CDA, enfocadas en la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes aseguran que los vehículos cumplan con estándares mínimos de seguridad y sostenibilidad ambiental, reduciendo su impacto negativo en la malla vial y en la calidad del aire, apoyando directamente los objetivos de sostenibilidad ambiental establecidos en el decreto 0734 de 2009 y el acuerdo 025 de 2021 sobre el uso de la bicicleta.

- **Fomento de la movilidad segura**

A través de campañas de concienciación, el CDA de Nariño apoya la transición hacia modos de transporte más sostenibles y seguros, en concordancia con las metas municipales de promoción del uso de bicicletas y la pacificación de intersecciones peatonales y ciclorutas.

- **Datos para la gestión de movilidad**

La información generada por el CDA de Nariño sobre el estado del parque automotor complementa los esfuerzos del municipio en la planificación de movilidad basada en datos abiertos, facilitando la toma de decisiones en torno a corredores prioritarios y zonas de alto flujo.

- **Fortalecimiento de la infraestructura vial**

El fortalecimiento de la infraestructura vial en el municipio, incluyendo la mejora de la señalización y la implementación de dispositivos de seguridad en las vías, puede ser impulsado mediante el CDA de Nariño, aprovechando el fortalecimiento de alianzas estratégicas con entidades gubernamentales.

- **Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Las acciones del CDA de Nariño se articulan con los siguientes ODS:

- **ODS 3:** Salud y bienestar, mediante la reducción de siniestros viales.
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles, apoyando una movilidad más segura y menos contaminante.
- **ODS 13:** Acción por el clima, al promover vehículos más eficientes y la reducción de emisiones contaminantes.

Compromiso con el Desarrollo Integral del Municipio de San Juan de Pasto

El CDA de Nariño, mediante su Plan Estratégico 2025–2027, no solo cumple con su misión institucional, sino que también a través de alianzas con la Alcaldía Municipal se convierte en un actor clave en el desarrollo integral del municipio de Pasto. Su contribución a la movilidad sostenible y a la seguridad vial refuerza las metas del Plan Municipal de Desarrollo, beneficiando tanto a los ciudadanos como al medio ambiente.

5. PLAN ESTRATÉGICO

PLAN ESTRATÉGICO



**Diagnóstico (Implicaciones)
para la Empresa**

Integra los resultados de los análisis internos y externos para obtener una visión de la situación actual del CDA de Nariño

Plan de Acción

Desglosa las decisiones estratégicas en tareas específicas con responsables, plazos y recursos asignados.

Análisis Integral Interno - Externo

Combina la evaluación de recursos y capacidades internas con el estudio de factores externos que afectan al CDA de Nariño

Decisiones Estratégicas

Define acciones clave como proyectos, inversiones o ajustes para cumplir con los objetivos estratégicos



Para la elaboración del plan estratégico, se realizó un análisis integral que abarcó tanto las áreas internas de la empresa como su relación con el entorno externo, con el objetivo de establecer una base sólida para sustentar las decisiones estratégicas.

5.1 Análisis del entorno competitivo y posición del CDA de Nariño

El análisis del entorno del CDA de Nariño se fundamenta en el boletín de cifras de la RTMyEC en Colombia, con información oficial proporcionada por el RUNT S.A., en relación con los Centros de Diagnóstico Automotor (CDA's), el número de certificados que han sido expedidos y registrados por los CDA's en el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, elaborados con una periodicidad semestral por la Asociación Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor (ASO-CDA).

A continuación, se presenta un análisis detallado:

✓ Panorama General de la RTMyEC (2024 – Primer semestre)

- A nivel nacional, **más de 8 millones de vehículos evaden la RTMyEC**, lo que equivale al 42% de los vehículos matriculados en Colombia (18.973.715 vehículos).
- De estos, **2.7 millones no aplican al servicio**, y un porcentaje significativo, el 21%, nunca ha obtenido este certificado.
- En los últimos cinco años, **2.5 millones de vehículos particulares** no han actualizado su RTMyEC.

Implicaciones para el CDA de Nariño

Existe una alta evasión del servicio a nivel nacional, lo que representa tanto un desafío como una oportunidad. La región de Nariño podría implementar estrategias pedagógicas y de vigilancia para aumentar la cobertura del servicio.

✓ Vista General de RTMyEC en Nariño (2024 – Primer semestre)

Nariño tiene un total de **89.308 revisiones** realizadas, con la siguiente distribución:

- **Vehículos livianos:** 54.452
- **Motos:** 30.751
- **Pesados:** 4.105

En el municipio de **Pasto**, se registraron **64.753 revisiones**, lo que representa el 72.5% de las inspecciones realizadas en el departamento.

Implicaciones para el CDA de Nariño

Pasto es el principal mercado del Departamento, con más del 70% de las inspecciones. Esto indica que los competidores en Pasto tienen una mayor influencia, y el CDA de Nariño debe fortalecer su posición en el municipio mediante estrategias de valor agregado en servicio y atención al cliente para obtener mayor porcentaje en la distribución de revisiones.

- ✓ Análisis de la participación del CDA de Nariño en Pasto (2024 – Primer semestre)



El CDA de Nariño representa el **3.2%** de las revisiones técnico-mecánicas realizadas en el municipio de Pasto, mientras que los demás CDAs del municipio realizan el **96.8%** de las inspecciones.

Interpretación del Diagrama Circular

- **CDA de Nariño (3.2%):**
 - Aunque su participación es baja en comparación con otros competidores, este porcentaje evidencia una oportunidad para fortalecer su posición en el mercado.
 - La capacidad ociosa podría optimizarse con estrategias de diferenciación y fidelización de usuarios.
- **Otros CDAs (96.8%):**
 - Domina la mayoría del mercado, reflejando la alta competencia en el municipio de Pasto.

Implicaciones para el CDA de Nariño

El CDA de Nariño debe implementar acciones específicas para incrementar su cuota de mercado en Pasto, como campañas de sensibilización, mejora en el servicio, y alianzas estratégicas con talleres y transportistas locales. Este enfoque permitirá mejorar su posición frente a los competidores más consolidados.

✓ Capacidad Autorizada vs Utilizada (2024 – Primer semestre)

- Capacidad autorizada semestral en Nariño: 576.360 inspecciones.
- Capacidad utilizada: Solo el 15.5%, equivalente a 89.308 inspecciones en Nariño.
- Capacidad autorizada semestral en Pasto: 288.240 inspecciones.
- Capacidad utilizada: Con un 22.94% de uso, equivalente a 64.753 es ligeramente mayor que en Nariño.

Implicaciones para el CDA de Nariño

Existe una gran capacidad ociosa en el Departamento, lo que sugiere una saturación de CDA's o un bajo cumplimiento por parte de los usuarios, por lo tanto, el CDA debe implementar campañas educativas y promocionales o mejorar su atención al cliente para maximizar el uso de su capacidad.

✓ Rechazos en la RTMyEC (2024 – Primer semestre)

- En **Nariño**, el **4.32%** de las revisiones fueron rechazadas (3.856 de 89.308 vehículos).
- En **Pasto**, la tasa de rechazo es ligeramente superior, con un **4.44%** (2.873 de 64.573 vehículos).

Implicaciones para el CDA de Nariño:

La tasa de rechazo refleja un bajo nivel de mantenimiento preventivo por parte de los usuarios. Esto abre oportunidades para el CDA para promover servicios de asesoramiento técnico preventivo y aumentar la confianza de los clientes.

✓ Distribución de Centros de Diagnóstico Automotor (2024 – Primer semestre)

- En **Nariño** hay **16 CDA**, de los cuales **8 están en Pasto**, cubriendo el 72.5% de las revisiones.
- Los otros 8 CDA se distribuyen en el resto del departamento, donde la competencia es menos intensa.

Implicaciones para el CDA de Nariño:

La alta concentración de CDAs en Pasto genera una competencia intensa. El CDA de Nariño puede enfocarse en fortalecer su presencia en el municipio mediante estrategias de valor agregado en servicio y atención al cliente para aumentar su base de clientes y reducir la dependencia del mercado de Pasto.

✓ Comparativo con el SOAT (2024 – Primer semestre)

- A nivel nacional, más de **7 millones de vehículos** evaden el SOAT, lo que representa el 41% del parque automotor.
- Esta evasión es comparable con la de la RTMyEC, indicando una baja cultura de cumplimiento normativo en el país.

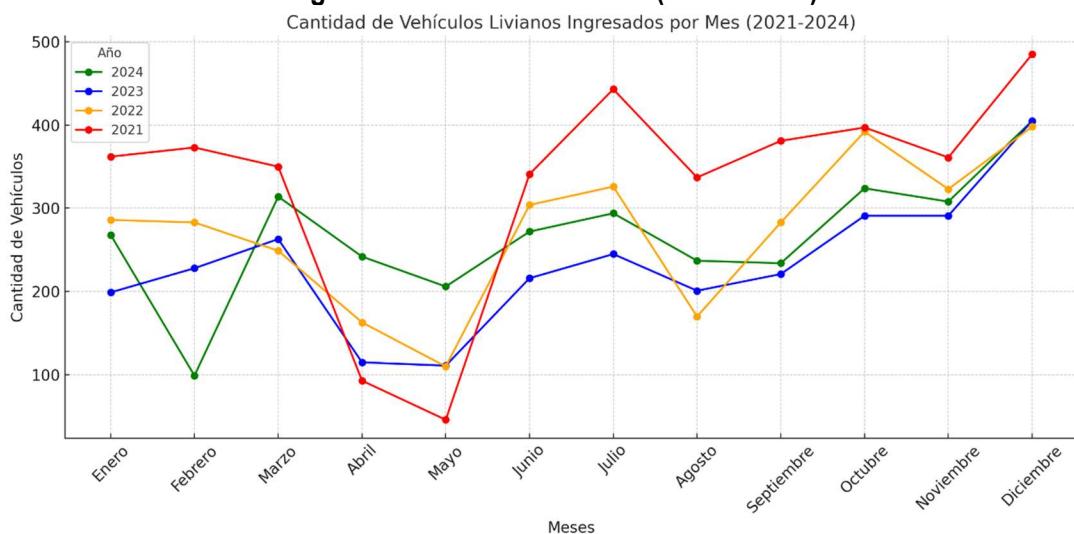
Implicaciones para el CDA de Nariño:

Las estrategias para aumentar el cumplimiento de la RTMyEC deben incluir campañas integrales que promuevan tanto la revisión técnico-mecánica como la renovación del SOAT, fortaleciendo la seguridad vial.

5.2 Análisis de Clientes Atendidos por el CDA de Nariño (2020 – 2024)

A continuación, se presenta un análisis basado en los datos históricos de usuarios atendidos por el CDA de Nariño desde 2021 hasta 2024, incluyendo tendencias y observaciones clave:

✓ Vehículos livianos ingresados al CDA de Nariño (2021 – 2024)



- **Disminución de usuarios atendidos**
 - En 2021, se atendió el mayor número de vehículos (3,969), pero esta cifra muestra una caída en 2022 (3,287) y 2023 (2,786), alcanzando su punto más bajo en este último año.
 - En 2024, aunque se evidencia una leve recuperación (3,203), aún no se alcanza el nivel de atención registrado en 2021 y 2022.
- **Estacionalidad del servicio**
 - Diciembre destaca como el mes con mayor afluencia en todos los años analizados, lo que puede deberse a renovaciones de certificados antes de cierre de año.
 - Abril y mayo suelen ser los meses con menor afluencia, esto se debe a la periodicidad con que se realiza la revisión técnico mecánica, y la repercusión del cierre de los organismos de apoyo al tránsito durante la pandemia de Covid 19 en el año 2020, para el caso de los CDA se suspendieron los servicios desde el 23 de marzo al 31 de mayo de 2020.
- **Análisis Comparativo por Años**

2021:

- Este año tuvo el pico más alto de usuarios con un total de 3,969 vehículos atendidos.
- Se destacan meses como julio, agosto y diciembre, con una alta carga operativa. Sin embargo, mayo muestra la menor atención (46 vehículos).

2022:

- Hubo una disminución en usuarios respecto a 2021 (-17.2%), con un total de 3,287 vehículos.
- Aunque diciembre sigue siendo un mes clave, los meses de abril a mayo presentan una disminución notoria en la afluencia.

2023:

- Es el año con menor número de vehículos atendidos (2,786), representando una caída del 29.8% respecto al año 2021.
- Esto podría indicar impactos externos, como cambios regulatorios, condiciones económicas adversas o una mayor competencia.

2024:

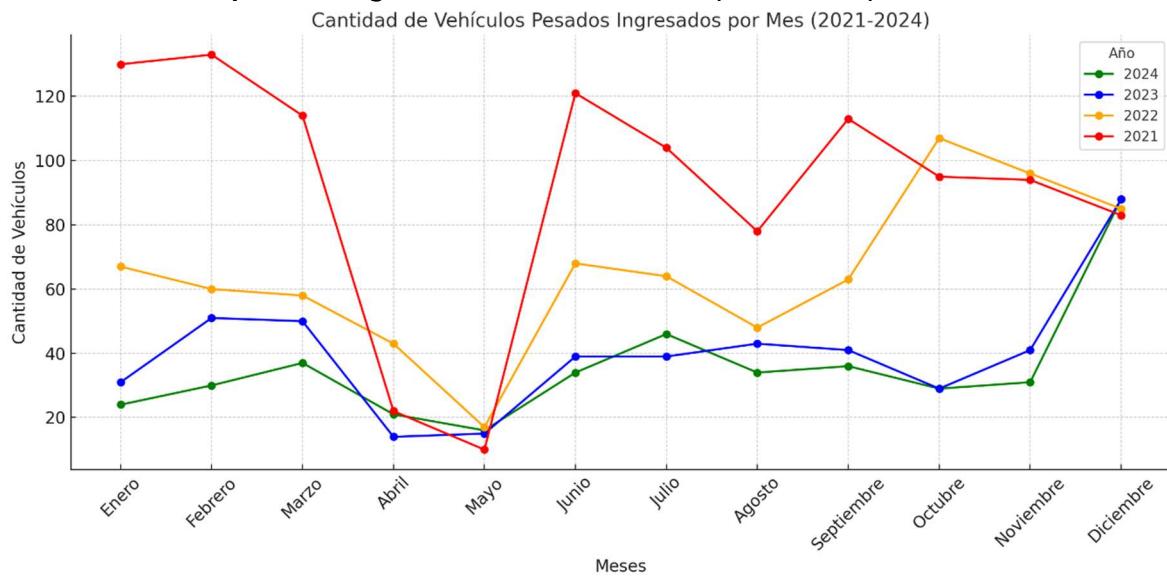
- A pesar de mostrar signos de recuperación 3,203 vehículos (+15% respecto a 2023), el CDA aún no supera los niveles pre-2023, representando una recuperación parcial, con un 19.3% menos de vehículos atendidos en comparación con 2021.
- Este incremento podría estar relacionado con estrategias implementadas para atraer más usuarios, como campañas promocionales o mejoras en el servicio.

- **Implicaciones para el CDA de Nariño**

Estas variaciones tienen importantes implicaciones para el CDA de Nariño. La caída significativa en la atención de usuarios entre 2021 y 2023 sugiere factores externos o internos, como mayor competencia, cambios económicos o regulatorios, que podrían haber impactado la confianza y preferencia de los clientes. La recuperación en 2024, aunque positiva, indica que el CDA aún tiene un camino por recorrer para superar los niveles de 2021.

El CDA debe enfocarse en estrategias que impulsen el flujo de usuarios, especialmente durante los meses de baja demanda (como mayo y junio), para compensar la estacionalidad evidente en los datos. Esto incluye campañas dirigidas, optimización de procesos para evitar saturaciones en diciembre y un análisis del mercado para identificar factores que afectaron la disminución de usuarios. Adicionalmente, la digitalización de los servicios y la mejora en la experiencia del cliente son claves para captar nuevos usuarios y fidelizar a los existentes.

✓ **Vehículos pesados ingresados al CDA de Nariño (2021 – 2024)**



Caída progresiva en la atención

- En 2021, se atendieron **1,097 vehículos pesados**, el pico más alto del período.
- En 2022, la cantidad disminuyó a **776 vehículos**, una caída del **29.3%** respecto a 2021.
- En 2023, la disminución continuó con **481 vehículos atendidos**, un **56.2% menos** que en 2021.
- En 2024, la cantidad fue de **426 vehículos**, lo que representa una disminución del **61.2%** respecto al año base (2021), consolidando una tendencia a la baja.

Estacionalidad de la demanda

- **2021:** Los primeros tres meses del año (enero, febrero, marzo) fueron los de mayor afluencia. Los meses de abril y mayo muestran una caída significativa.
- **2022-2024:** La estacionalidad se mantiene, pero la cantidad de vehículos en los meses críticos disminuye drásticamente, especialmente en los meses intermedios (abril a junio). Diciembre se mantiene como un mes destacado en la atención.

Comparación entre años:

- A lo largo de los años, la cantidad mensual promedio disminuye. Mientras que en 2021 se atendieron cerca de **91 vehículos por mes**, en 2024 esta cifra se reduce a **35 vehículos por mes en promedio**.

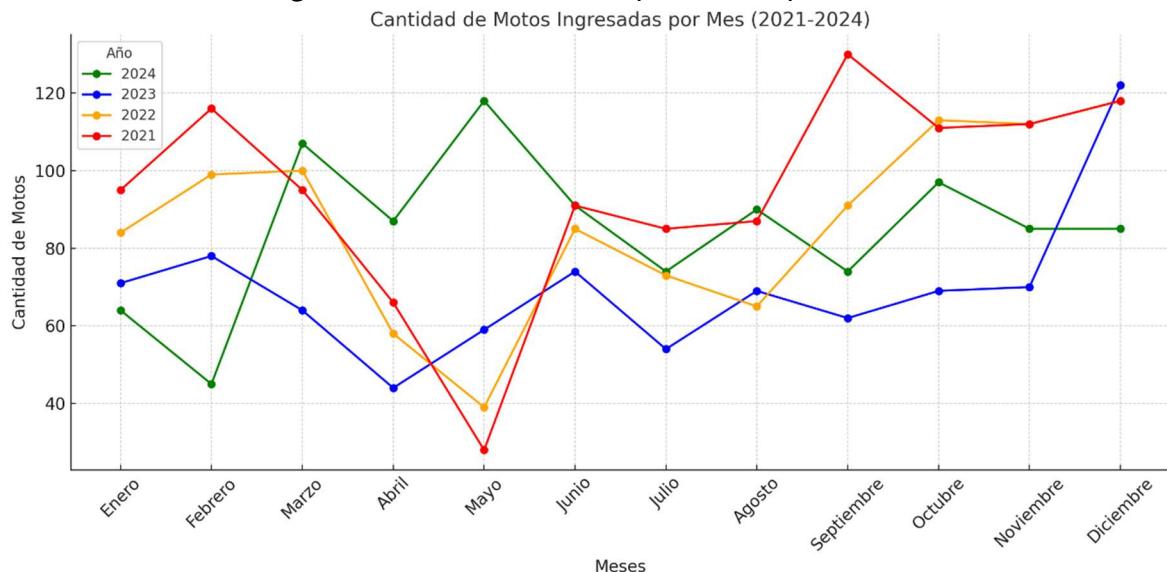
Implicaciones para el CDA de Nariño

El análisis de los vehículos pesados ingresados al CDA de Nariño entre 2021 y 2024 evidencia una marcada tendencia a la baja, pasando de 1,097 vehículos atendidos en 2021 a 426 en 2024, lo que representa una disminución del 61.2% respecto al año base. Este comportamiento refleja una reducción significativa en la demanda, posiblemente causada por factores como mayor competencia en la región, cambios en normativas regulatorias o incluso una disminución en la flota de vehículos pesados en operación debido a condiciones económicas adversas.

La estacionalidad también se hace evidente, con picos de afluencia en los primeros meses del año y en diciembre, mientras que los meses intermedios, como abril y mayo, presentan los niveles más bajos de atención. Este patrón sugiere la necesidad de replantear la asignación de recursos operativos para evitar saturaciones en los picos y optimizar el uso de personal e instalaciones en los períodos de menor demanda.

Frente a esta situación, el CDA enfrenta el reto de recuperar la confianza de los usuarios y fortalecer su posicionamiento en el mercado. La implementación de estrategias de atracción de clientes, campañas informativas y alianzas con empresas del sector transporte, puede ayudar a mitigar la caída en la demanda. Además, la transformación digital, mediante herramientas como agendamiento en línea y recordatorios automatizados, podría fidelizar a los clientes actuales y atraer a nuevos usuarios.

✓ Motocicletas ingresadas al CDA de Nariño (2021 – 2024)



Disminución Progresiva de Usuarios

- En 2021, se atendió la mayor cantidad de motos con **1,134 vehículos**.
- En 2022, este número se redujo ligeramente a **1,037 motos**, representando una disminución del **8.5%** respecto a 2021.
- En 2023, la caída fue más pronunciada con **836 motos**, un **26.3% menos** que en 2021.
- En 2024, se atendieron **1,017 motos**, lo que representa una recuperación parcial respecto a 2023, pero aún un **10.3% menos** en comparación con 2021.

Aunque el total anual en 2024 sigue siendo menor que en 2021 y 2022, la recuperación parcial en comparación con 2023 puede indicar mejoras en estrategias operativas o una reactivación de la demanda.

Estacionalidad y Patrones Mensuales

- **Enero y Febrero** suelen tener afluencias moderadas, pero consistentes.
- **Marzo, mayo y junio** presentan fluctuaciones significativas, siendo mayo particularmente bajo en todos los años.
- **Octubre, noviembre y diciembre** destacan como meses con picos de atención, especialmente en 2021 y 2022.

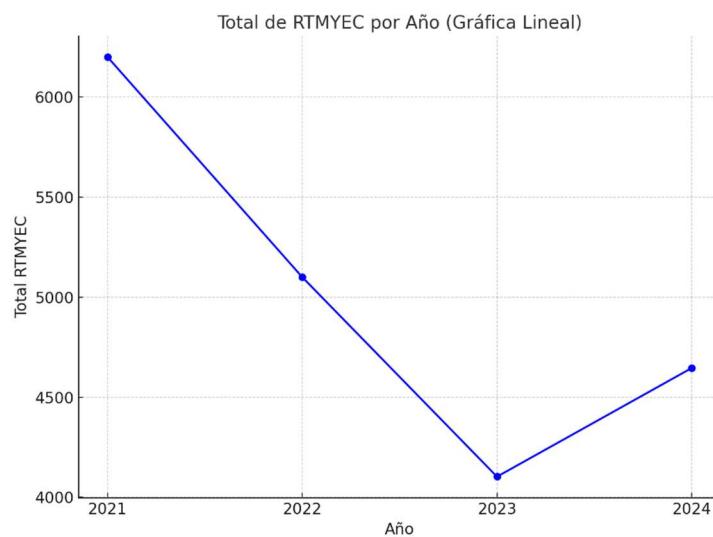
Implicaciones para el CDA de Nariño

El análisis de los datos sobre motos ingresadas al CDA de Nariño entre 2021 y 2024 muestra una tendencia general a la disminución en la atención, con una caída del 26.3% desde el pico de 1,134 motos atendidas en 2021 a 836 en 2023. Sin embargo, 2024 muestra una recuperación parcial al registrar 1,017 motos, representando una disminución del 10.3% respecto al año base de 2021.

Este comportamiento sugiere la necesidad de capitalizar la recuperación en 2024 y abordar los factores que contribuyeron a la disminución anterior. La estacionalidad, con picos de atención en diciembre y caídas marcadas en mayo, resalta la importancia de ajustar la capacidad operativa. En meses de baja demanda, los recursos pueden destinarse a mantenimiento o capacitación, mientras que en meses pico, es crucial aumentar la capacidad para evitar cuellos de botella.

El incremento en la cantidad de motos atendidas en 2024 sugiere oportunidades para recuperar clientes perdidos entre 2021 y 2023 mediante campañas de fidelización. Sin embargo, la competencia en la región o cambios en las preferencias de los clientes podrían haber influido en la disminución, lo que exige enfocarse en garantizar calidad de servicio, ofrecer beneficios adicionales como descuentos o alianzas estratégicas con talleres y diversificar las estrategias comerciales para mantener la sostenibilidad financiera. La transformación digital, a través de herramientas como programación de citas en línea y recordatorios automatizados, también podría atraer usuarios que han optado por otros CDA, mejorando así la experiencia del cliente y consolidando la recuperación observada en 2024. El CDA de Nariño tiene una oportunidad significativa para adaptarse al mercado, fortalecer su posicionamiento y garantizar su sostenibilidad operativa a largo plazo.

✓ Total de RTMYEC por Año del CDA de Nariño (2021 – 2024)



Caída progresiva hasta 2023

- En 2021 se registró el mayor volumen de usuarios con **6,200 revisiones**, lo que parece ser un pico máximo en el período analizado.
- En 2022, se observó una disminución a **5,100 revisiones**, lo que representa una caída del **17.7%** respecto al año anterior.
- La disminución continuó en 2023, alcanzando solo **4,103 revisiones**, lo que equivale a una reducción acumulada del **33.8%** respecto a 2021.

Recuperación parcial en 2024

- En 2024, se registraron **4,646 revisiones**, marcando un aumento del **13.2%** en comparación con 2023. Sin embargo, este volumen aún es un **25.1% menor** que el de 2021.

Estacionalidad y comportamiento cíclico

- La caída en 2022 y 2023 podría estar relacionada con factores externos como restricciones económicas, cambios en normativas o modificaciones en los patrones de mantenimiento de vehículos.
- La recuperación en 2024 podría indicar un retorno a la normalidad o la implementación de estrategias efectivas por parte del CDA.

Impacto para el CDA de Nariño

El análisis de los datos de RTMYEC entre 2021 y 2024 muestra una disminución progresiva en la cantidad de revisiones realizadas hasta 2023, seguida de una recuperación parcial en 2024. En 2021 se alcanzó el máximo de revisiones con 6,200 vehículos, pero esta cifra disminuyó un 33.8% hasta llegar a 4,103 en 2023. Sin embargo, en 2024 se evidencia un incremento del 13.2% respecto al año anterior, con un total de 4,646 revisiones, lo que sugiere una tendencia positiva que aún se encuentra lejos de los niveles previos.

La recuperación observada en 2024 representa una oportunidad para consolidar el crecimiento a través de campañas de fidelización y retención que fortalezcan la relación con los clientes actuales e incentiven el retorno de aquellos que pudieron optar por alternativas en años anteriores. Asimismo, es necesario optimizar las operaciones del CDA para adaptarse a la estacionalidad de la demanda y prevenir cuellos de botella en períodos de alta afluencia, garantizando al mismo tiempo una eficiencia adecuada en los períodos de menor actividad.

NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

5.3 Análisis de Proveedores del CDA de Nariño

El Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Ltda. mantiene relaciones con diversos proveedores que ofrecen servicios integrales y productos especializados, asegurando el cumplimiento de sus operaciones con altos estándares de calidad y las acreditaciones requeridas por las autoridades competentes. A continuación, se presenta un análisis estructurado para mejorar la gestión de proveedores y optimizar la operación del CDA.

✓ Clasificación de Proveedores según su Función

Proveedores estratégicos agrupados por su área de impacto en la operación del CDA

Equipos y Calibración

EUROMETRIC COLOMBIA LTDA.: Suministro, calibración y verificación de equipos de inspección RTM y EC, capacitación en metrología.

JAVAL SAS: Repuestos para equipos de líneas mixtas.

ANALYTICAL GASES SAS: Gases y pipetas de calibración para analizadores de emisiones.

Software y Tecnología

PROAMBIENTE: Proveedor de software especializado en inspección técnico-mecánica.

PROASISTEMAS: Software contable (HELISA).

Insumos y Materiales Operativos

INTEXUS S.A.S: Insumos para impresoras de licencias y documentos oficiales.

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. (ALKOSTO): Suministro de insumos de cafetería, aseo y tintas.

DISTRIBUIDORA DEL SUR PASTO SAS: Materiales administrativos como calendarios, talonarios y recibos.

Seguros

SEGUROS DEL ESTADO S.A.: Pólizas de todo riesgo, manejo global y equipos.

LA PREVISORA S.A.: Seguros para maquinaria y equipos.

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES: Seguros de responsabilidad civil profesional.

Servicios Especializados

ACEDAN: Certificados de revisión técnico-mecánica y firmas digitales.

SEÑALES LIMITADAS: Proveedor de placas oficiales.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASTO: Recarga de extintores.

BIOMETRICAL: Mantenimiento de maquinaria y suministro de dotación.

Implicaciones para el CDA de Nariño

El análisis del CDA de Nariño revela fortalezas significativas en las relaciones establecidas con proveedores clave, quienes aportan experiencia certificada en sus áreas de especialización. Además, la diversificación en la adquisición de insumos y servicios asegura una operación continua y eficiente tanto en la parte administrativa como logística.

Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora que podrían fortalecer aún más la competitividad y sostenibilidad de la empresa. Entre estas, la optimización de costos resulta esencial, lo que incluye revisar contratos con proveedores de seguros y equipos para buscar condiciones más competitivas, así como evaluar alternativas para insumos operativos y administrativos que permitan reducir gastos recurrentes.

Además, se destaca la necesidad de diversificación en áreas críticas, como la identificación de opciones adicionales para software de inspección técnico-mecánica y calibración de equipos, lo que ayudaría a reducir el riesgo de dependencia de proveedores específicos.

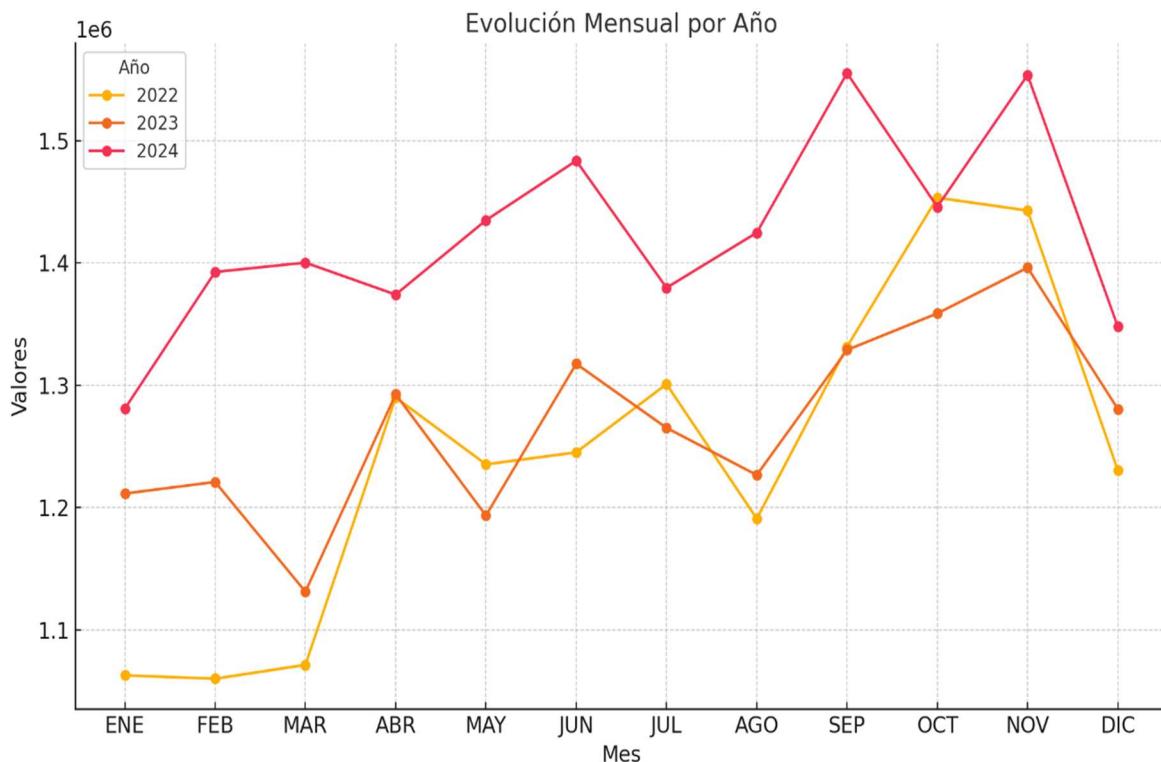
Por último, se sugiere la implementación de métricas de desempeño para monitorear la calidad del servicio y el cumplimiento de plazos. Indicadores clave como el porcentaje de cumplimiento en entregas y los tiempos de respuesta podrían ser herramientas efectivas para garantizar una operación más eficiente y orientada a resultados.

5.4 Análisis del Gasto Energético del CDA de Nariño (2022-2024): Hacia una Transición Energética Sostenible

El gasto energético del CDA de Nariño ha mostrado un aumento constante desde el año 2022 hasta 2024. Esta tendencia resalta la necesidad de priorizar la transición hacia fuentes de energía renovable como un pilar estratégico para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de las operaciones a largo plazo.

A continuación, se presenta un análisis estructurado para presentar la situación actual del CDA de Nariño con respecto al gasto energético y sus implicaciones:

✓ Evolución Mensual por Año (2022 – 2024)



✓ Incremento del gasto energético mensual

2022 a 2023

- En promedio, el gasto energético mensual aumentó ligeramente entre estos años. Algunos meses muestran incrementos más notorios, mientras que otros presentan una variación menor o incluso reducción.
- Incrementos porcentuales del gasto energético mensual: Fue del **2.65%**.

2023 a 2024

- El incremento es mucho más pronunciado, con valores más altos en casi todos los meses, especialmente en meses como febrero, marzo, y noviembre.
- Incrementos porcentuales del gasto energético mensual: Fue del **12.33%**.

✓ **Crecimiento acumulado**

- En 2022, el gasto total fue de **\$14,913,760.00**.
- En 2023, incrementó a **\$15,222,430.00**, lo que representa un aumento del **2.07%** respecto al año anterior.
- En 2024, el gasto alcanzó **\$17,073,060.00**, reflejando un incremento significativo del **12.14%** frente a 2023 y del **14.45%** acumulado respecto a 2022.

✓ **Tendencia al alza**

- Se observa un crecimiento constante en el gasto mensual en todos los años, lo cual puede estar vinculado al aumento en las tarifas de energía y un mayor consumo relacionado con la operación.

Implicaciones de una transición a energías renovables para el CDA de Nariño

- **Ahorro a largo plazo:** La implementación de energías renovables podría disminuir significativamente este gasto energético, generando ahorros acumulativos que impacten positivamente la rentabilidad de la empresa.
- **Estabilidad de costos:** Las energías renovables ofrecen mayor independencia de las fluctuaciones en las tarifas energéticas.
- **Cumplimiento de metas sostenibles:** Adoptar esta transición no solo refuerza el compromiso del CDA con la sostenibilidad ambiental, sino que también contribuye a la reducción de la huella de carbono de sus operaciones.

La tendencia al alza en el gasto energético del CDA de Nariño evidencia la urgencia de adoptar fuentes de energía renovable. Además de garantizar la sostenibilidad operativa, esta transición contribuirá a posicionar a la organización como un referente en responsabilidad ambiental y eficiencia operativa, generando rentabilidad a largo plazo.

6. MARCO ESTRATÉGICO QUE IMPULSA NUESTRO FUTURO

El desarrollo del marco estratégico del CDA de Nariño se fundamenta en una misión y visión sólidamente respaldadas por principios y valores, los cuales se integran y alinean con las prioridades estratégicos de la organización.

6.1 Principios, valores, misión y visión del CDA de Nariño

✓ Principios

Los principios son la base con la que se construye la empresa, patrones que nos ayudan a encaminar la entidad hacia el éxito y aseguran su evolución a través del tiempo.

- **El Cumplimiento y eficacia** conforme a las políticas de la empresa, cumpliendo a cabalidad la normatividad vigente que regula su funcionamiento y priorizando los requerimientos para asegurar la satisfacción del usuario.
- **La Calidad y servicio** buscan el mejoramiento continuo para liderar el mercado en la prestación del servicio, fundamentado en la **satisfacción del cliente**.
- Ofrecer **un servicio con tecnología**, confiable y competitivo en la RTMYEC, que satisfaga las necesidades del cliente, generando fidelidad hacia la empresa y procurando su rentabilidad.
- Promover el **desarrollo integral** de todo el personal de la empresa en un entorno laboral participativo y eficiente, cuyo sentido de pertenencia le haga sentir orgulloso de hacer parte de la entidad.
- Tener un **trato justo y equitativo** de los integrantes de la empresa, precisando las responsabilidades jerárquicas y respetando la autoridad establecida.
- **El Trabajo en equipo** constituye una oportunidad de crecimiento personal, ser tolerantes, superar las diferencias, compartir habilidades y conocimientos, para mejorar el desempeño laboral en beneficio de la empresa.
- **La Puntualidad** es el respeto por el tiempo de los demás, cumpliendo el horario laboral establecido por la empresa.

✓ Valores

Todo el personal de la empresa debe cumplir con los valores establecidos según el Código de Integridad, el cual está bajo nuestros principios éticos fundamentales para el funcionamiento de la organización.

- **Honestidad.** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia, rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

- **Respeto.** Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición
 - **Compromiso.** Ser consciente de la importancia del rol como trabajador, con disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas en el entorno laboral, buscando siempre mejorar el bienestar común.
 - **Eficiencia:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al trabajador, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
 - **Justicia:** Ser imparcial garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- ✓ **Misión y Visión**

MISIÓN

Nuestra misión en el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño es brindar un servicio de excelencia, garantizando la seguridad y confiabilidad de los vehículos de nuestros usuarios. Utilizando nuevas tecnologías y un equipo de profesionales altamente capacitados, comprometidos con la realización de diagnósticos precisos y eficientes en la prestación del servicio de Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTMYEC). Contribuyendo a la seguridad vial del departamento, promoviendo una cultura de autocuidado para prevenir accidentes e incidentes viales, asegurando así una movilidad segura y sostenible, protegiendo el medio ambiente y cumpliendo con la normatividad vigente.

VISIÓN

Nuestra visión es que el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño sea reconocido, para el año 2027, como líder en el departamento, destacándose por ofrecer servicios de alta calidad respaldados por tecnología e innovación. Enfocándonos en brindar una atención personalizada que nos convierta en la primera opción para los conductores al realizar la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTMYEC). Ratificando nuestro compromiso con la seguridad vial y la protección del medio ambiente, generando bienestar, tranquilidad y seguridad para nuestros usuarios.



6.2 Estrategias que Impulsan el Futuro del CDA de Nariño

Las estrategias del Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño son el motor que impulsa nuestra excelencia operativa, fortalecen la confianza de nuestros usuarios y consolidan nuestra sostenibilidad. A través de innovación, alianzas estratégicas y un enfoque centrado en la calidad, trazamos un camino hacia un futuro competitivo y sostenible para el beneficio de toda la comunidad.



✓ **Excelencia Operativa**

⊕ **Implementación de Indicadores de Desempeño y Productividad**

Establecer un sistema de evaluación que permita monitorear y optimizar la productividad en las operaciones del CDA.

- **Acciones:**
 - Diseñar y aplicar indicadores clave de desempeño (KPI) que midan la eficiencia operativa y la efectividad de los procesos.
 - Generar reportes mensuales con análisis detallados de productividad y oportunidades de mejora.
- **Beneficio:** Facilita la toma de decisiones basada en datos y asegura un uso eficiente de los recursos para mejorar la competitividad del CDA.

⊕ **Reducción del Porcentaje de Rechazos**

Minimizar el número de vehículos rechazados mediante acciones preventivas.

- **Acciones:**
 - Implementar campañas de marketing multicanal para sensibilizar a los usuarios sobre la importancia de realizar la revisión preventiva a sus vehículos antes de la inspección oficial.
 - Capacitar al personal del CDA para ofrecer recomendaciones técnicas sobre el mantenimiento preventivo vehicular.
- **Beneficio:** Mejora la confianza del cliente y reduce el índice de rechazos en las inspecciones.

⊕ **Innovación Tecnológica y Mejora de la Experiencia del Cliente**

Modernizar el servicio mediante la incorporación de tecnologías y elementos de entretenimiento que hagan más amena la experiencia del cliente mientras esperan.

- **Acciones:**
 - Implementar un sistema de retroalimentación digital para evaluar la experiencia de los usuarios.
 - Colocar máquinas de juego arcade o juegos tradicionales (como ajedrez, dominó o cartas) para entretener a los clientes durante su espera.
 - Utilizar el pasillo del CDA de Nariño para diseñar un área alternativa de espera más cómoda con mesas tipo familiares y/o sillas que permitan un ambiente relajado.
 - Ofrecer espacios interactivos para niños con juegos educativos, en caso de que los clientes vayan en familia.

- **Beneficio:** Refuerza la percepción del CDA como una entidad moderna y orientada al cliente, reduciendo la sensación de espera y mejorando la satisfacción general de los usuarios.

 **Mejora en Gestión de Proveedores:**

Implementar un sistema de evaluación continua

Fortalecer la relación con proveedores mediante un monitoreo constante de su desempeño.

- **Acciones**
 - Establecer una calificación periódica para evaluar calidad, costos y cumplimiento de los proveedores.
 - Generar informes trimestrales para identificar áreas de mejora y reforzar alianzas estratégicas.

• **Beneficio**

Garantiza la calidad en los insumos y servicios, al tiempo que fomenta la eficiencia operativa en las actividades del CDA.

Establecer acuerdos a largo plazo con proveedores estratégicos

Asegurar la estabilidad operativa mediante relaciones sólidas y duraderas con socios clave.

- **Acciones**
 - Negociar contratos a largo plazo con proveedores que presenten buen desempeño.
 - Incluir cláusulas de innovación y mejoras continuas en los acuerdos para garantizar adaptabilidad a futuras necesidades.
- **Beneficio:** Reduce el riesgo de desabastecimiento y mejora la previsibilidad financiera, asegurando la continuidad de las operaciones.

Fomentar la innovación tecnológica

Integrar soluciones tecnológicas para optimizar los procesos y mejorar la eficiencia del CDA.

- **Acciones**
 - Colaborar con proveedores para explorar tecnologías emergentes.
 - Realizar pruebas piloto de nuevas herramientas digitales antes de su implementación general.
- **Beneficio:** Incrementa la competitividad del CDA y optimiza los tiempos operativos, consolidando su liderazgo en el mercado.

✓ **Confianza de los Clientes**

■ **Optimización de Métricas para la Satisfacción del Cliente**

Fortalecer la relación con los usuarios mediante un enfoque basado en métricas de calidad en el servicio.

• **Acciones:**

- Implementar encuestas digitales o mecanismos efectivos para medir la satisfacción del cliente al finalizar cada servicio.
- Analizar los resultados trimestralmente para identificar áreas de mejora en la experiencia del usuario.

• **Beneficio:** Mejora la percepción del servicio ofrecido y genera lealtad en los clientes, incrementando su recurrencia.

■ **Diferenciación y Propuesta de Valor**

El CDA debe destacar por su calidad en servicio al cliente y posicionarse como líder en el sector.

• **Acciones:**

- Elaborar un sistema de agendamiento en línea para facilitar la programación de revisiones.
- Ofrecer recordatorios personalizados a los usuarios sobre fechas de vencimiento de la RTMyEC.

• **Beneficio:** Incrementa la lealtad de los clientes y mejora la percepción de calidad del servicio.

■ **Campañas de Sensibilización y Educación Vial**

Fomentar la cultura vial a través de educación y sensibilización sobre el mantenimiento preventivo.

• **Acciones:**

- Organizar talleres en empresas y comunidades sobre la importancia de la RTMyEC.
- Colaborar con la Subsecretaría de Tránsito y Transporte para realizar jornadas pedagógicas.

• **Beneficio:** Mejora la confianza de los usuarios en el CDA y fomenta la cultura de seguridad vial en Pasto.

■ **Incentivar la revisión técnico-mecánica de motocicletas**

Potenciar la participación del segmento de motocicletas, aprovechando su estabilidad de participación en el CDA.

NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

- **Acciones**

- Diseñar campañas dirigidas exclusivamente a propietarios de motocicletas, resaltando los beneficios de la revisión técnico-mecánica.

- **Beneficio:** Incrementa el número de usuarios del CDA y posiciona a la empresa como líder en el segmento de motocicletas.

- ✓ **Fortalecimiento de Alianzas Gubernamentales**

-  **Alianzas Estratégicas Públicas para el Desarrollo de Proyectos**

Promover la colaboración entre el CDA de Nariño y entidades gubernamentales para la ejecución conjunta de proyectos que fortalezcan la seguridad vial, la sostenibilidad y la innovación tecnológica.

- **Acciones:**

- Identificar entidades gubernamentales clave (Gobierno Departamental, Alcaldía Municipal, Subsecretaría de Tránsito y Transporte, Ministerio de Transporte, ONAC, etc) que puedan ser aliados estratégicos.
 - Establecer mesas de trabajo y convenios interinstitucionales para diseñar y ejecutar proyectos conjuntos, como campañas de sensibilización vial o implementación de nuevas tecnologías en el CDA.
 - Participar en eventos, foros y programas de capacitación organizados por instituciones públicas y privadas para ampliar la red de contactos estratégicos.

- **Beneficio:** Facilita la implementación de proyectos innovadores, garantiza el acceso a recursos y experiencia externa, y posiciona al CDA como un referente en la región para iniciativas de seguridad vial y sostenibilidad.

-  **Alianzas Estratégicas Locales Privadas**

Colaborar con talleres mecánicos, asociaciones de conductores y empresas locales para gestionar flotas y atraer más revisiones al CDA.

- **Acciones:**

- Colaborar con talleres mecánicos para que recomiendan el CDA a sus clientes.
 - Establecer convenios con empresas locales para gestionar revisiones de flotas corporativas.

- **Beneficio:** Aumenta la visibilidad y participación del CDA en el mercado local.

✓ **Sostenibilidad Organizacional**

■ **Aprovechamiento de Oportunidades en el Mercado**

Maximizar el potencial del mercado mediante estrategias de sensibilización, cumplimiento normativo y campañas de marketing en diversos medios de difusión.

• **Acciones:**

- Diseñar campañas educativas y de concienciación sobre la importancia de la RTMyEC para garantizar la seguridad vial y el cuidado ambiental, destacando sus beneficios para la comunidad.
- Desarrollar estrategias de marketing multicanal utilizando redes sociales, radio, televisión y medios impresos para aumentar la visibilidad del CDA y promover sus servicios.
- Crear contenidos interactivos, como videos educativos y publicaciones informativas, que expliquen los pasos y ventajas de realizar revisiones técnico-mecánicas, y difundirlos ampliamente en plataformas digitales.
- Establecer una línea directa de atención al cliente para todo tipo de situaciones, reforzando la percepción de accesibilidad y compromiso del CDA.

- **Beneficio:** Incrementa la base de clientes al captar usuarios que actualmente evaden la RTMyEC, fortalece la sostenibilidad del CDA y contribuye al cumplimiento de las normativas vigentes, mientras posiciona a la empresa como líder en educación y sensibilización vial en la región

■ **Inversiones en Energía Renovable**

Promover la sostenibilidad del CDA mediante la implementación de fuentes de energía renovable en sus operaciones.

• **Acciones:**

- Realizar un estudio técnico y financiero para identificar las mejores alternativas de energía renovable (como paneles solares).
- Realizar un plan de inversión en infraestructura energética sostenible que reduzca el consumo de energía convencional.

- **Beneficio:** Reduce los costos operativos a largo plazo, disminuye la huella de carbono de la empresa y refuerza su compromiso con la sostenibilidad ambiental.

■ **Obtención de Permisos para Energías Renovables**

Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios para desarrollar proyectos de energía renovable en el CDA.

- **Acciones**

- Identificar todas las normativas vigentes relacionadas con la implementación de energías renovables en Colombia.
- Contratar especialistas en regulación ambiental y energética para garantizar la correcta tramitación de los permisos.
- Establecer relaciones con entidades gubernamentales para facilitar el proceso de aprobación de los permisos y/o proyectos en energías renovables.

- **Beneficio:** Asegura el desarrollo eficiente de proyectos de energías renovables, evitando sanciones y asegurando la viabilidad legal de las iniciativas sostenibles.

Promover la Revisión Preventiva

Posicionar las revisiones preventivas como un valor agregado para los usuarios, incentivando el mantenimiento preventivo.

- **Acciones**

- Organizar charlas informativas sobre el impacto positivo de las revisiones preventivas en la vida útil de los vehículos.
 - Ofrecer paquetes promocionales que incluyan descuentos con aliados estratégicos.
- **Beneficio:** Mejora la confianza del cliente, reduce rechazos y fomenta el mantenimiento proactivo de los vehículos.

Mantenimiento Integral de las Instalaciones

Garantizar el óptimo estado y funcionalidad de las instalaciones del CDA mediante la implementación de un plan de mantenimiento integral que asegure la calidad del servicio y la seguridad de los usuarios.

- **Acciones:**

- Diseñar un plan de mantenimiento para todas las áreas de la infraestructura, incluyendo áreas de revisión, zonas de espera y espacios administrativos.
- Establecer cronogramas regulares para inspecciones técnicas, limpieza profunda y reparaciones menores, asegurando la continuidad operativa.
- Contratar personal especializado o empresas externas para el mantenimiento de equipos críticos, como frenómetros, analizadores de gases y demás equipos y herramientas de revisión técnica.
- Invertir en mejoras estéticas y funcionales, como iluminación LED, señalización interna actualizada y mobiliario ergonómico para usuarios y empleados.
- Implementar un sistema de reporte digital para identificar y priorizar necesidades de mantenimiento en tiempo real, involucrando al personal y a los usuarios en la mejora continua.

- **Beneficio:** Asegura que las instalaciones del CDA cumplan con estándares óptimos de seguridad, comodidad y funcionalidad, mejorando la experiencia del cliente y fortaleciendo la percepción de calidad del servicio. Además, contribuye a la sostenibilidad operativa al prevenir fallas mayores y prolongar la vida útil de los equipos e infraestructura.

El éxito de este plan estratégico dependerá de la colaboración y el compromiso de todos los actores involucrados, desde el equipo interno hasta las entidades públicas y privadas con las que se establecerán alianzas. Con una implementación efectiva, el CDA de Nariño no solo fortalecerá su rol como garante de la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental, sino que logrará ser un referente regional en la prestación de servicios técnico-mecánicos y de emisiones contaminantes. Este es el camino hacia un futuro competitivo, sostenible y seguro para el Departamento de Nariño.



JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA
Gerente